



**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 320 (TRES, DOS, CERO)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ** y **DR. GERARDO ASCENCIO BACA**, respectivamente Presidente y Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

----- **C E R T I F I C A N** -----

Que en secuencia de la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 320** (tres, dos, cero) correspondiente a la misma, celebrada el día ocho febrero de dos mil dieciséis, se tomaron entre otros los siguientes:

----- **A C U E R D O S** -----

1. Habiéndose propuesto dejar abierta la presente sesión de Consejo Técnico, quedando el punto: -----

----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

2. Presentación de las Cargas Académicas de los programas de Licenciatura para el ciclo Enero – Junio y Enero - Abril 2016, siendo éstas solamente revisadas ya que no requieren ser aprobadas por el Consejo Técnico. -----

3. Presentación de las Cargas Académicas de los programas de Posgrado, para los ciclos Enero – Junio y Enero - Abril 2016, siendo éstas solamente revisadas ya que no requieren ser aprobadas por el Consejo Técnico. -----

4. Solicitud por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado para la aprobación del programa **Doctorado en Educación, Artes y Humanidades** como requisito de presentación ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Especificando que el programa de reciente creación, sustituye al Doctorado en Educación, mismo que cederá la vigencia a partir del primer ciclo en el que se oferte; -----

sólo quedará abierto para los alumnos actualmente inscritos y los egresados del mismo.
Siendo el punto: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

4. Solicitud por parte de la Secretaría Académica para aprobar la **Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2016**, integrada por los docentes Lydia Esther Carmona Ochoa y Braulio Cañas Martínez. Siendo el punto: -----

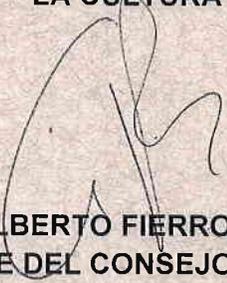
----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la secuencia de la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declararon abierta el **Acta de Consejo Número 320** (tres, dos, cero), misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los nueve días del mes de febrero de dos mil dieciséis.-----

ATENTAMENTE,

“LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



DR. GERARDO ASCENCIO BACA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

